



I Foro de Educación Inclusiva. "Experiencias inclusivas y desafíos de la atención a estudiantes con discapacidad"

Isauri Javier¹

20214025@miucateci.edu.do

Universidad Católica del Cibao (UCATECI)

Isauri.javier@minerd.gob.do

Ministerio de Educación (MINERD)

República Dominicana

*Recibido: Abril, 2024
Aceptado: Junio, 2024*

Desde el Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD), bajo el liderazgo de la Dirección General de Educación Especial (DGEE) y con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y Sistema de la Integración Centroamericana CECC/SICA², la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencias y la Cultura (UNESCO) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), se ha desarrollado el I

¹ Doctoranda en Ciencias de la Educación, Universidad Católica Del Cibao. República Dominicana. Máster en Neuropsicología aplicada a la Educación egresada de la Escuela de Organización Industrial, España. Especialista en Educación Inclusiva para estudiantes con Discapacidad egresada de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana. Coordinadora del Centro de Recursos para la Atención a la Diversidad, del Gran Santo Domingo del Ministerio de Educación De República Dominicana. Coordinadora de Posgrado de la Universidad Dominicana O&M.

² El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), es el marco institucional de la Integración Regional Centroamericana, creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá. Posteriormente se adhirió como miembros plenos Belize en el año 2000 y, a partir de 2013, la República Dominicana (<https://www.sica.int/estadosmiembros>).

foro de educación inclusiva, con el lema: "Experiencias inclusivas y desafíos de la atención a estudiantes con discapacidad."

Dicho foro fue realizado el 02 y 03 de abril del 2024, en el hotel Sheraton del Distrito Nacional, RD, efectuado en el marco de los esfuerzos y procesos de transformación educativa impulsados en la región SICA y tomando en cuenta las experiencias existentes de los países de la Región. Así como, las brechas predecesoras y de las nuevas oportunidades generadas por los procesos de continuidad educativa, la introducción acelerada de las tecnologías y las nuevas modalidades de atención educativa efectuada por la pandemia.

En tal sentido, uno de los principales propósitos del evento fue dialogar y reflexionar en torno a experiencias y desafíos en la atención a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, desde un modelo inclusivo, con miras a la elaboración de una Política Regional de Educación Inclusiva.

La actividad, contó con la participación de representantes de organismos internacionales como la CECC -SICA, OEI, UNESCO, y presencia de los asesores y/o directores de educación especial de 7 de los 8 países de la Región: Representante de Belize, Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana (RD) como anfitrión, quienes compartieron sus experiencias inclusivas y las barreras que han tenido en su país para el logro de la misma.

Dicha actividad tuvo la asistencia de más de 100 personas, entre ellas, representantes de la comunidad educativa (asesores, técnicos docentes, directores, psicólogos, maestros) de República Dominicana e instituciones aliadas al sistema

educativo. Hubo participación sincrónica con otros países como Costa Rica y la representante del Ministerio de Educación del país Belize que expuso a distancia. Otro elemento accesible en esta actividad fue la transmisión en vivo por el canal de YouTube del MINERD, así como la presencia de intérprete de lengua de señas en el desarrollo completo del Foro.

La actividad inició con las palabras introductorias y de saluciones, por parte del Sr. Roberto Suárez, Secretario Ejecutivo de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC/SICA); el Sr. Franklin Jesús Tejeda, Representante de la UNESCO en RD; Catalina Andújar, Representante de la OEI y Sra. Ansell Scheker, Viceministra de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del MINERD. Todos ellos coincidieron en la importancia del evento y la necesidad de tener una política regional de educación inclusiva, compartieron la convicción, de que, para que una educación sea de calidad debe ser inclusiva.

Un elemento importante común en las palabras de los Representantes fue situar la importancia del Foro y su énfasis en estudiantes con discapacidad. Se valoró como un paso importante hablar sobre Educación Inclusiva, como tema necesario en la educación y también se precisó la necesidad impostergable de dar respuesta a una población que históricamente ha sido excluida en las oportunidades de aprendizaje, como son los estudiantes con discapacidad.

El Dr. Tejeda precisó la necesidad de alentar los compromisos nacionales para identificar y disminuir las barreras que impiden acceder a la educación y trabajar bajo un enfoque integral, desde el plan de estudio, la pedagogía, la enseñanza, la infraestructura, es decir, todas los elementos que forman parte de un sistema educativo de calidad.

La Dra. Andújar resaltó que la Educación Inclusiva representa un eje estratégico del Programa de cooperación de la EOI, por más de 20 años y se precisa como una de las metas principales del Programa Metas Educativas Iberoamericana (20-21), alineada con las metas de la Agenda 2030.

Por otro lado, Andújar hizo un análisis de los elementos comunes de tres investigaciones sobre el tema de Educación inclusiva realizada por la OEI, en colaboración con otros organismos: La Guía para asegurar la educación y la equidad (Organización de Estados Iberoamericano [OEI], OEI-UNESCO, 2018); Educación inclusiva hoy: Iberoamérica en tiempos de pandemia (OEI, 2021) y el Informe de Educación Inclusiva de Centroamérica y RD (OEI, SECC-SICA, 2022). Estos documentos hacen referencia a elementos como políticas, marco curriculares, el concepto y normativas, el aporte de tecnologías digitales, titulaciones, sistema de seguimiento para el acceso, permanencia y aprendizaje ente otros.

Andújar puntualizó, que los hallazgos de informes anteriores demuestran que hay avances en los aspectos normativos en los países de la Región, con algunas diferencias. Por lo que, también hizo énfasis en la necesidad de tener más esfuerzo para dar respuestas efectivas a las diferencias en el sector educativo para que no aumente la brecha en desigualdades. Otros elementos abordados por la Representante, fue el enfoque de Educación inclusiva para atender los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo asociados a discapacidad, donde especificó que han emigrado otros conceptos para lograr apoyo, tales como: estilos de aprendizaje, ritmo de aprendizaje, entre otros...

De lo expuesto hasta ahora, se obtiene que, a pesar de los avances y aportes comunes de los informes, se continúa con deudas pendientes, así lo afirma la Dra. Andújar, tras el análisis de los resultados de investigaciones, como la cobertura y fortalecimiento de servicios en el nivel Secundario y educación para el trabajo, sistemas de seguimiento y evaluación; de igual manera: las certificaciones, titulaciones y evaluaciones de la población con discapacidad. Es, por tanto, que se identifica en los informes la necesidad de que en los países se vayan tomando en cuenta prácticas innovadoras que se compartan, aumentar la participación de la comunidad educativa, escuchar la voz de las familias, docente y los propios estudiantes, es decir de todos los actores involucrados.

Un elemento común enfatizado por la Dra. Andújar y la Dra. Sheker, fue precisar que se está en un punto de inflexión o modulación en la región y en RD, hoy en día la Educación Inclusiva es un eje vertebrador en el ODS, en un momento para las tomas de decisiones en las nuevas reformas educativas. Por ejemplo, RD actualmente se encuentra en un proceso de modificación de la Ley General de Educación 66-97 y Elaboración Plan decenal de Educación Horizonte 2034, donde se ha puesto la Educación Inclusiva como un eje trascendental y transversal para lograr una calidad en la educación.

La Educación inclusiva en los países de la Región SICA: avances y desafíos

Un elemento central e importante en este Foro, fue el panel con la participación de los 7 países miembros de la Región SICA, en representación de sus directivos de Educación Especial, los cuales debían compartir de manera concisa dos preguntas:

1. *¿Qué experiencias en favor de la inclusión ha desarrollado su país en materia de atención e inclusión a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a discapacidad?*

2. *¿Cuáles son los desafíos y retos principales en la región para garantizar el derecho a la educación de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a discapacidad?*

Las respuestas a estas preguntas tenían la intención de resultar en insumos para la elaboración de la política regional de educación inclusiva, mencionada en el objetivo de la actividad y como parte del trabajo que se realizó en la Jornada del Foro.

La dinámica de esta actividad consistió en que el moderador (representante de la EOI) ofrecía la palabra, en una primera ronda a los representantes de cada país, para abordar la primera pregunta y posteriormente, una segunda ronda para la segunda pregunta, en un tiempo máximo de 10 minutos para ambos planteamientos.

A continuación, se sintetizan las participaciones de cada representante en relación a la primera pregunta (experiencias en favor de la inclusión):

Norbeda Sabilo (Representante de Belize)

- a) Funcionamiento de la Unidad de Educación Especial que se enfoca en la educación de niños en aulas especiales y Aulas Inclusivas. Una de las cosas es la observación en las aulas, entrevistas, exámenes y evaluación completa que determinan las necesidades de su estudiantes y saber los desafío y ayudar a los docentes en las aulas que trabajan con los niños. Las observaciones brindan asesoría a los docentes, sesiones de capacitaciones regulares durante

- un año a través de la institución de capacitación sobre educación especial e inclusiva.
- b) Presencia de estudiantes sordos en aulas inclusivas. El Ministerio de Belize trabaja para identificar personas intérpretes de lengua de señas para ayudar a estudiantes en educación secundaria.
 - c) Se ofrecen exámenes de audición, para estudiantes con problemas de escucha. Así mismo existe una Unidad para colaborar con grupos focales para intentar proporcionar audífono a los estudiantes de bajos recursos.
 - d) Los oficiales trabajan con maestros y padres para ayudar con la educación escolar, para poder conseguir espacios para los niños en esas aulas. Ya que hay centros que no les dan apertura a estudiantes con discapacidad, porque algunos no cuentan con capacitación para trabajar con ellos.
 - e) Terapias del lenguaje, conductuales y ocupacional de estudiantes.

Ana Ramírez Arce (representante de Costa Rica)

- a) Marco normativo y legal bastante rico, como primer paso para poder avanzar a la Educación Inclusiva (EI). Por ejemplo, la ley 7000-600; la ratificación de la Convención a través del ley 8661; la Ley de autonomía, que regula la figura del asistente personal; y un Decreto importante el 4955, que establece la inclusión y la accesibilidad en el sistema educativo costarricense.

Dos de los transitorios de este decreto que tiene un peso importante en la EI, es el que tiene que ver con el establecimiento de un plazo para la transformación de los servicios específicos y educación especial en el país. Este decreto realizado en el 2018 establece un plazo de 10 años para las aulas integradas, que son servicio de educación

especial pero dentro del sistema educativo regular para pasar a Servicios de apoyo, y 12 años a los centros de educación especial a centros de apoyo y recursos.

La Sra. Ramírez, también indicó que desde el 2015 a la fecha se ha transformado 301 aulas integradas y se ha alcanzado que docentes de educación especial que se dedicaban en la atención específica en un grupo pequeño de estudiantes con discapacidad logren ser docentes de apoyo en centros regulares. Afirma un avance en la docencia compartida. La meta es seguir transformando hasta las 18 departamentales.

- b) Parafraseando a Ramírez, se indica que Costa Rica actualmente está en la reflexión de continuar con una figura transitoria, aunque no sean aulas integradas, pero si que permita hacer un ejercicio como centros referentes de España para personas con Trastorno del Espectro Autista.
- c) Actualmente se encuentra en proceso de construcción de un modelo pedagógico para los centros de educación especial para centros de apoyo y recursos. Este proceso ha llevado desde 2022 un proceso de consulta, por primera vez se ha consultado docentes, personal de los servicios específicos, familias y estudiantes, cosa que les orgullece mucho.
- d) Al crecer los servicios de apoyo, a este personal docente de educación especial que apoya al personal de centros regulares, se da la tarea de fortalecimiento de los servicios, con la creación de un documento orientador y con carácter normativo, que son las Líneas de Acción para los servicios que se ofrecen. Esas líneas se acompañan de algunos cuadernos complementarios que orientan el abordaje de estudiante con discapacidad visual o los que requieran apoyo en lo conductual, este último uno de los mayores desafíos en la educación regular.

- e) El trabajo colaborativo, estamos acercándonos desde las asesorías desde el Departamento (nacional) y las regionales, hacia los centros regulares, tratando de que el personal de los centros comprenda que solo a través de la coproducción y colaboración se puede transitar a la educación inclusiva.
- f) Por último, los programas de equidad y algunos proyectos que ayudan proveer de recursos de apoyo y materiales para los procesos de accesibilidad y para favorecer la inclusión de estudiantes con condición asociadas a discapacidad.

Elsa Edith Hernández (Representante de Honduras)

- a) En Honduras existe un marco jurídico nacional e internacional que es la base de la política de educación a la inclusión, con la finalidad de garantizar el acceso, la permanencia y sostenibilidad al sistema educativo a los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos con igualdad oportunidades.
- b) La Dirección General de Modalidades Educativas a través de la Subdirección General de Educación para Personas con Capacidades Diferentes y Capacidades Excepcionales es el garante para liderar la política de educación inclusiva.
- c) Se han conformado los equipos psicopedagógicos. Estos, existen en las 18 departamentales, ellos brindan acompañamiento y asesoría a todas las escuelas regulares que *imparten educación inclusiva*. Ellos trabajan para los centros regulares que tengan proyecto educativo de centro encaminado a la inclusión.
- d) Se cuenta con SEAD, son de Servicios Educativos y Apoyo a la Diversidad, estos equipos de profesionales están en los centros regulares que atiendan

- educación inclusiva, cuando los centros no satisfacen a necesidades de los *educandos con la diversidad* o necesidad educativa específicas tenemos los centros especiales.
- e) Se cuenta con el Centro de Producción de Materiales, especialmente en el sistema Braille para apoyar a los centros educativos y a los estudiantes con discapacidad.
 - f) Se están elaborando herramientas curriculares en nueve lenguas nativas, ya que se tiene un sector con discapacidad en estas poblaciones indígenas.
 - g) Se tiene un instituto de educación media, es un *instituto de inclusión*, donde se da atención a discapacidad auditiva, ellos reciben *clases* con los demás estudiantes. Se ha incorporado un intérprete de lengua.
 - h) Se han hecho convenios con la Universidad Autónoma para impartir diplomado en lengua de señas.
 - i) Se tiene dos subdirecciones generales de educación, cultura, artística y educación física, donde se planifican proyecto con elementos de inclusión, donde a través de estos, los estudiantes se desenvuelven de manera integral. Esto ha ayudado a descubrir talentos y a mejorar su salud física y mental.
 - j) Construcción y reparación de nuevas escuelas, se están haciendo conforme a las normas internacionales para la movilidad.
 - k) Se tiene planificado un programa de formación docente para mejorar el plan de clase docente.
 - l) La implementación de un censo que permita identificar y caracterizar la población con discapacidad para poder brindar los recursos.

Es importante señalar que algunos de los elementos expuestos en el discurso representan expresiones y términos asumidos desde el modelo del déficit (Arnaiz et al, 2007) los cuales fueron transformados desde un avance en materia de inclusión. Lo que de alguna manera invita a indagar el marco referencial y las representaciones sociales (Ávila y Javier, 2023) que se están construyendo socialmente.

Mónica Paola Sánchez Mejía (Representante de Guatemala)

- a) La Dirección General de Educación Especial tiene 15 años de haber asumido el proceso de inclusión y se ha iniciado con las aulas de recursos.
- b) Se están desarrollando programas de educación especial, actualmente se tiene 70 escuelas de educación especial a escala nacional.
- c) Se cuenta también con Centros de Recursos para la Educación Inclusiva (CREI), actualmente con una cantidad de 140 a nivel nacional, es una de las partes donde se visualiza que los docentes pueden apoyar, no es necesario que sean psicólogos, educadores especiales, sino que un docente que se forma para la atención de los estudiantes y para poder dar talleres a otros docentes es fundamental. Guatemala cuenta con 140 docentes, y este año se han agregado más.

La Sra. Mónica detalla, que el director departamental libera a los docentes del Centro de las tareas de docentes para dárselo a la Dirección Especial para poder trabajar en el Municipio, se le da la capacitación y trabajan con ellos para que puedan brindar atención a padres de familia, con docentes y trabajo con los estudiantes.

- d) Programas de becas con estudiantes con discapacidad, El año se beneficiaron 1476, con los docentes del Centro de Recursos se aumenta.

- e) Centro Educativo para las personas con Discapacidad Visual, en el cual se trabaja la transcripción a Braille y equipo técnico y junto a EOI se le facilitaron dos especialistas en preprimaria y primaria para poder transcribir los libros de los niveles educativos a l Sistema Braille.
- f) Guatemala cuenta con Servicios de Educación inclusiva, donde las docentes que eran de escuelas regulares ahora son docentes de apoyo.
- g) Orientadores pedagógicos, son 2 a nivel nacional, por eso se recurre a los docentes CREI
- h) Acciones para el cumplimiento a la ley 3-20 la ley de lengua de señas en Guatemala, se hizo un apoyo para la certificación de docentes de lengua de señas.
- i) Trabajo de docentes con diversos diplomados inclusivos y Diplomado en discapacidad intelectual, discapacidad visual y sordoceguera.

Susana Rojarama (Representante de Nicaragua)

La Sra. Susana afirma que no se puede hablar de inclusión si en el sistema educativo no hay voluntad de disponerse a hacer los respectivos ajustes para que las personas con discapacidad u otras condiciones tengan acceso, permanencia y logro de los aprendizajes. Describe los siguientes elementos encaminado a la inclusión:

- a) Nicaragua ha iniciado un proceso de inclusión para fortalecer las prácticas que se ha venido teniendo hace mucho tiempo. Se ha creado la Comisión Nacional de Educación desde donde se ha generado estrategias y temas de trabajo que hace posible la inclusión

- b) La formación de los maestros es otro tema que se está trabajando. La Representante cuestionó: --¿Cómo le pedimos a un maestro que te de calidad cuando no tiene la herramienta para hacerlo?, empezando por conocimiento científico, técnico, metodológico. Por eso Nicaragua está trabajando en el preparación de los docentes que van a trabajar futuro en las escuelas (refiriéndose al formación inicial docente), se está incorporando la lengua de señas y comunicación con persona con discapacidad visual. De igual manera desde las universidades se están ofreciendo curso y diplomados sobre tema de inclusión para contar con herramientas.
- c) En el tema de la Tecnología, se han creado aplicaciones educativas para estudiantes con TEA y videolibro en lengua de señas a disposición de todas las escuelas y ahora libro de textos accesibles, donde los libros de escuelas públicas de primaria se ponen a disposición de estudiantes con discapacidad intelectual, auditiva y visual o para cualquier estudiante que lo requiera.
- d) Implementación de las normas técnicas de accesibilidad para los ambientes escolares, e infraestructura.
- e) Estrategia Nacional Inclusivo Educativa, educación para todos. Donde el sistema nacional de educación está trabajando para la atención a las personas con discapacidad en los diversos niveles, programas que se implementen desde el Sistema.
- f) Centro Nacional de capacitación donde se está fortaleciendo la cultura de inclusión, desarrollando cursos en lengua de señas y discapacidad visual para todo servidor público.

Kiriam Kan (Representante de Panamá)

La Lic. Kiriam hace énfasis en que Panamá hace 23 años tiene una normativa que rige todo el proceso inclusivo del país, pero expresó que lógicamente hay que seguir fortaleciéndola.

- a) Resaltó que Panamá cuenta con 20,550 estudiantes con discapacidad incluido en 1150 centros educativos lo que da un porcentaje de un 50% de los centros educativos son inclusivos.
- b) Las Aulas de Recursos trascendentalmente era donde el estudiante se mantenía aislado de su grupo, a estas aulas se le ha dado un rol diferente. Ese acompañamiento tecnológico, esa formación que el estudiante necesita pero que trabaje con sus pares y su docente regular y especial.
- c) Se ha creado Link que se llama INCLUYEME que está en la plataforma del Ministerio donde los técnicos pueden subir sus materiales para que sean compartido con el personal que lo desee.
- d) Contáctate con las estrellas, es un programa televisivo y radial donde se tiene un espacio para dar orientación a familia desde ese enfoque de apoyo al proceso inclusivo con especialistas técnicos fonológicos, en audiología, trabajo social, docente especialista y regular que se unen a la guía curricular.
- e) Fortalecimiento de una ruta inclusiva a corto y mediano plazo (un trabajo realizado junto a UNICEF).

- f) A partir de un estudio se ha evidenciado la necesidad de docentes especiales y salir del enfoque clínico a un enfoque totalmente pedagógico, de ahí sale la cualificación docente que hemos venido desarrollando este año.
- g) El uso del Robot Blu-bot un robot totalmente tecnológico que te ayuda al proceso lectura, escritura en matemática a niños con discapacidad. Desde el programa "Aprendiendo con Blue-Bot" Actualmente se han beneficiado 10,200 niños hasta la fecha.
- h) Se ha trabajado con el Diseño Universal de Aprendizaje en apoyo e intercambio con Colombia.

Lucia Vásquez Espinola (Representante de República Dominicana)

Como avances generales la Lic. Vásquez destacó los siguientes:

- a) República Dominicana tiene una serie de normativas en actualización sobre todo la ley general de educación 66-97. Así mismo la participación en mesa consultiva *Horizonte 2024-2034*, donde se aportaron elementos para un enfoque inclusivo.
- b) Se están generando articulación para mejorar los procesos de inclusión con los diferentes equipos que trabajan en la Dirección de educación especial
- c) Se han realizado algunas articulaciones para lograr evaluaciones y terapias para garantizar el proceso de certificación de estudiantes con discapacidad, a fin de que reciban atención en los servicios que requieran, adicionales a la escuela.
- d) Como experiencias que ayudan a fortalecer, mencionó el trabajo desarrollado con el Instituto Nacional Superior para la Formación Docente para mejorar el programa y diseño de las carreras de formación docente con enfoque inclusivo.

- e) Se ha desarrollado un APP, alimentado con el Sistema de información para la Gestión Escolar (SIGERD) para registro de estudiantes con discapacidad para establecer la identificación de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo, como objetivo prioridad y redireccionar los apoyos diferenciados de estudiantes.
- f) Se tiene un personal técnico a nivel nacional, regional y distrital responsable de impulsar las políticas inclusivas, así como orientar, acompañar y monitorear la atención educativa otorgada a estudiantes con discapacidad.

La Sra. Vásquez hace énfasis en que, el seguimiento a estos estudiantes en articulación con familias, es lo que va garantizar el servicio para que los estudiantes con discapacidad tengan vida autónoma para ser incluido en centro regular, así como las empresas.

- g) Otro elemento es la incorporación de los Manuales Operativos tanto de centro de educación especial como de centros regulares donde se garantiza un personal de apoyo a docentes que tienen estudiantes con discapacidad.
- h) Participación en la Formación en jornada de verano.

Luego de presentar las participaciones de los diferentes representantes, es importante resaltar que dentro de los aspectos comunes de cada país, se puede evidenciar que muchos comparten los mismos avances, como marcos legales, normativas, formación docentes, el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa, articulación interinstitucional y articulación interdisciplinarias, uso de la tecnología y diferentes herramientas, modelos pedagógicos, aulas integradas y aulas de recursos que

han ido transformándose. Todos estos elementos son experiencias que han fortalecido el proceso de la educación inclusiva en estos países de la Región.

Ahora bien, en relación a la segunda pregunta: *¿Cuáles son los desafíos y retos principales en la región para garantizar el derecho a la educación de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a discapacidad?*

A continuación, se presentan las respuestas en un cuadro comparativo (tabla 1,) donde se identifican los desafíos y retos que son comunes en algunos países y cuales desafíos fueron mencionados de manera particular.

Tabla 1:

DESAFIOS Y RETOS COMUNES Y PARTICULARES DE LOS PAISES DE LA REGION

País	Retos y desafíos comunes	Retos y desafíos particular
Belize	<ul style="list-style-type: none"> -Infraestructura inadecuada. -Falta de capacitación a los docentes. -Falta de presupuesto que se traduce en (necesidad de personal o RRHH, recursos y servicios de apoyo). -La educación a familias no se ha fomentado lo suficiente . 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes con NEAE que no están diagnosticados con eficiencia y eficacia porque los diagnósticos clínicos son limitados en el país.
Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> - Paradigmas asistencialista, rehabilitador y tradicional. -Limitaciones presupuestarias -Inflexibilidad del currículo, no toma en cuenta el DUA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de ampliar los servicios de apoyo en el Nivel Secundario -Poca habilidad de colaboración con los adultos. -Escasa participación a las familias y estudiantes (como principal especialista) en asuntos de inclusión y situaciones de sus hijos.
Hondura	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque centrado en el déficit - Limitaciones presupuestarias - Desconocimiento de la estadística de los estudiantes con discapacidad en el Sistema educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pobre articulación entre otros miembros del sistema educativo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Planes curriculares y evaluaciones inflexibles para estudiantes con discapacidad. - Planes de estudios de la formación docente inicial sin o con poco enfoque inclusivo. 	
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> -Barreras actitudinales en el sistema educativo - Barreras arquitectónicas en los centros educativos (no solo nuevos sino centros antiguos) -Postura rehabilitadora -Pobre presupuesto - Desconocimiento de la estadística de los estudiantes con discapacidad en el Sistema educativo. - Necesidad de certificaciones de estudiantes con discapacidad 	-Barreras en la comunicación (falta de servicios de apoyo)
Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> -Inflexibilidad en el currículo 	<ul style="list-style-type: none"> -Docentes con deficiencia en sus prácticas pedagógicas tengan o no estudiantes con discapacidad -Centros rurales y lejanos de la ciudad pocos acompañados y apoyados para la educación inclusiva.
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> -Enfoque centrado en el déficit -Planes de estudios de la formación inicial y continua del docente sin enfoque inclusivo. 	-Pocos servicios de apoyo como la lengua de señas.
República Dominicana	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de la estadística de los estudiantes con discapacidad en el Sistema educativo. - Desconocimiento de las estadísticas de estudiantes con discapacidad fuera de las aulas. - Escasas capacitaciones a los docentes en materia de Educación inclusiva. 	<ul style="list-style-type: none"> -Necesidad de aumentar las aulas Hospitalarias como respuestas a estudiantes que lo requieran. -Necesidad de articulación con instituciones para favorecer la estimulación y la atención temprana en estudiantes con NEAE

Elaboración propia.

El cuadro anterior, evidencia el arduo trabajo que queda por realizar en cada uno de los países participantes de la actividad, lo resaltante es que todos están encaminados en la construcción de una educación inclusiva y de calidad.

En definitiva, a partir del I Foro de Educación Inclusiva, titulado "Experiencias Inclusivas y Desafíos de la Atención a Estudiantes con Discapacidad" compartido en la presente reseña, se pudo constatar a grandes rasgos las similitudes y mínimas diferencias que tienen los Estados miembros de la Región y que de alguna manera permite autoevaluar el nivel de avance de cada país, así como construir una red colaborativa para escalar en materia de inclusión en Centroamérica, en perspectiva estos aportes fueron significativos como insumos a la política regional inclusiva.

Referencias

Ministerio de Educación (2024). (2024, abril 2). *1er Foro de Educación Inclusiva (día 1)*.

[video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=SlcpexNUdMs&t=10888s>

Arnaiz Sánchez, P., Guirao Lavela, J. M., & Garrido, C. F. (2007). La atención a la diversidad: Del modelo del déficit al modelo curricular. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*.

Ávila, E., & Javier, I. (2023). Atención a la diversidad: una reflexión desde las representaciones sociales en los/as docentes. *Educación en Contexto*, 9(18), 98-131.